



## ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

### **Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Buen día a todas y todos los presentes que nos acompañan a esta Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, que se lleva a cabo en el salón II Miguel de Ibarra, de este Palacio Municipal.

A continuación cedo el uso de la voz al Secretario Técnico al Dr. José de Jesús Cedillo Camarena para que pase lista de asistencia.

### **Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Muchas gracias Presidenta, como lo indica, buen día para todas y todos:

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Regidora Ana Gabriela Velasco García	Presente
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente
Regidor Fernando Garza Martínez	Presente

Se informa presidenta que la Comisión de Medio Ambiente tiene quórum legal para sesionar.

Es cuánto.

En virtud de lo anterior, siendo las 10:12 minutos del día 25 de abril de 2023, y de conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

Continuando con el **Segundo Punto** del Orden del Día, se instruye al Secretario Técnico para que proceda a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión:

### **Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Como lo indica presidenta:

### **ORDEN DEL DÍA**

Punto número uno, lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.

Punto número dos, lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto número tres, lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada el 23 de marzo de 2023.



Punto número cuatro, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen al **Turno 068/23**, que tiene por objeto la entrega del Reconocimiento al Mérito Veterinario.

Punto número cinco, entrega por escrito del Informe Semestral del Secretario Técnico, a los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

Punto número, seis asuntos varios.

Punto número siete, clausura.

Es cuanto Presidenta.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

En votación económica les pregunto a las regidoras y regidor presentes, si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

Para el desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la aprobación y dispensa de la lectura del acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de marzo del año 2023, la cual se les hizo llegar vía correo electrónico a cada uno de ustedes.

En votación económica se pregunta a las regidoras y el regidor de esta Comisión, si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

Continuando con el **Cuarto Punto** del Orden del día referente a la Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen al **Turno 068/23**, que tiene por objeto la entrega del Reconocimiento al Mérito Veterinario, en este sentido se pregunta a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse la dispensa de su lectura en votación económica favor de levantar su mano:

**Aprobado.**

Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico al Dr. José de Jesús Cedillo Camarena para que exponga el contenido del mismo:

**Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Como lo indica presidenta:

Relativo al turno 068/23, se emite dictamen que aprueba entregar a nombre del Gobierno Municipal de Guadalajara, **RECONOCIMIENTO AL MÉRITO VETERINARIO**, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara o en evento expreso para tal efecto, a ciudadanos titulados académicamente como Médicos Veterinarios y Zootecnistas, que hayan realizado labores destacadas a favor de la ciudadanía y de los animales en el Municipio de Guadalajara;



lo anterior dentro del marco de la conmemoración del día del médico veterinario de fecha 17 de agosto de 2023.

Así mismo, con respecto al presente dictamen, se da cuenta Presidenta que se nos hizo llegar por parte de las Regidoras Ana Gabriela Velasco García y Jeanette Velázquez Sedano, unas propuestas para integrar en las bases del presente dictamen, que en la elección de ganadores y ganadoras del reconocimiento, sea establecido que dicho galardón será un Diploma, que se procure que sea entregado de forma equitativa en términos de género y así mismo se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 del Reglamento de Distinciones Otorgadas por el municipio de Guadalajara y así también, para que se acompañe en los expedientes de cada postulado, las constancias de las labores o acciones destacadas a favor de los animales en Guadalajara o con impacto positivo en nuestro municipio.

Es cuanto presidenta.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

También quiero hacer mención en este punto que la Regidora Jeanette Velasco, en sus aportaciones sugiere que sea un diploma el que se entregue, que se especifique que el reconocimiento será un diploma.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Se les consulta a mis compañeras regidoras y Regidor si alguien tiene alguna observación al respecto,

**Regidor Fernando Garza Martínez:**

Los criterios para seleccionarlos son lo que vienen aquí, en las bases generales o con qué criterios será la selección.

**Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Es correcto y la elección será por parte de la propia Comisión.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Llegaran todas las propuestas a la Comisión, se circulan y si ustedes tienen a quien proponer se considerara.

**Regidor Fernando Garza Martínez:**

Este galardón se entregaría en Sesión de Cabildo, o en algún evento especial.

**Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

La intención es que sea en Sesión de Cabildo.

**Regidor Fernando Garza Martínez:**

Pero no viene especificado.

**Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Si se especifica, en el primer acuerdo dice que sea Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento o evento exprofeso para tal fecha.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**



Ya se vería con el Secretario General y con el Presidente y con todos los regidores, por lo que les pregunto y se somete a aprobación el contenido del presente Dictamen, con las modificaciones planteadas, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba:

### **Aprobado.**

Continuando con **Quinto Punto** del Orden del Día, relativo a la entrega por escrito del Informe Semestral del Secretario Técnico, a los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, en este sentido se da cuenta que en este momento de que se hace entrega del mismo a cada uno de los integrantes de esta Comisión.

En desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, pregunto a mis compañeras y compañeros, si tienen algún asunto que tratar.

### **Regidor Fernando Garza Martínez:**

Ésta pendiente la visita a la presa de Agua Prieta el día 4 de mayo si más no recuerdo.

### **Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Precisamente en ese sentido se hizo a la Comisión por parte de Regidor Fernando Garza, de visitar la presa de Agua Prieta, se informa a los integrantes de esta comisión que ya se tiene fecha con la CFE para la misma, por lo que se les hará llegar de manera formal a cada uno de ustedes la invitación para que nos acompañen el próximo jueves 04 de mayo a las 10 am., esperando puedan participar en la misma.

Ya está asignado todo les vamos a circular la invitación, solo contamos con un automóvil disponible donde solo caben 5 personas y si quiere acompañarnos alguien más.

### **Regidor Fernando Garza Martínez:**

la idea de ir a ver agua prieta, es porque comisión recibe alrededor de 5 metros cúbicos por segundo a lo largo del día, y genera electricidad de las 6 a las 9 de la noche que es la hora pico, pero la información que yo tengo es que no le están haciendo nada al agua, se ésta mandando el agua tal cual y en teoría debería uno airearla esto ayuda a la descomposición biológica de los residuos y dos deberían también retirar los lodos porque todo esto lo estamos mandando al rio Santiago.

### **Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Damos cuenta de la asistencia de la Regidora Jeanette Velázquez Sedano.

### **Regidor Fernando Garza Martínez:**

Comisión ésta teniendo un beneficio, genera cuantos kilowatts hora, las tres horas que produce electricidad y que ingreso representa, y que nos regresa, no nos regresa nada.

### **Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Porque la preocupación de que la comisión Federal procese la electricidad.

### **Regidor Fernando Garza Martínez:**

No es que procese la electricidad, es que le dé un pequeño tratamiento al agua que soltamos al rio Santiago, esa es mi preocupación.



Yo creo que mínimo debería de tener una cantidad importante de aireadores para ayudar a la descomposición de la materia orgánica y eso ayuda a mejorar un poquito la calidad del agua, pero también en teoría al inicio cuando se le da la concesión debería de separar los lodos que es prácticamente toda la materia orgánica, que hoy ésta cayendo al río Santiago y si ustedes pasan por San Cristóbal de la Barranca algún día se darán cuenta como huele, y yo creo que es irresponsabilidad de todos nosotros el que no vigilemos el agua que se está entregando con una poquita mejor de calidad, nos quejamos del agua que nos entregan en el Lerma pero no nos fijamos en el agua que entregamos abajo, yo creo que debemos de buscar mejorar la calidad del agua que estamos entregando al río Santiago a través de la presa de Agua Prieta.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Bueno para eso es la visita para aclarar todas las dudas y para ver qué es lo que se está haciendo.

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Yo creo que sería bueno Regidora llevar a un técnico especialista en agua y en tratamiento, yo conozco varios, pero a lo mejor uno de la propio de la Comisión para que él nos explique y a lo mejor otro técnico, si valdría la pena para ver qué es lo que pasa, lo que llega al río Santiago es por supuesto una parte muy importante, pero todo lo que viene del Salto pues también llega ahí, son tres tipos de materiales orgánicos, químicos y materia de metales, entonces eso todavía es peor.

Yo creo que tendríamos que hacer una evaluación mucho más especializada, para ver qué podemos hacer.

**Regidor Fernando Garza Martínez:**

La mayor parte de los metales pesados que son los más dañinos para el medio ambiente, en teoría cuando se hizo la planta de tratamiento de la cuenca del ahogado, ahí se hizo un estudio del agua de como venía, pero a lo que yo se la planta del ahogado no tiene como tratar metales pesados, solo residuos orgánicos.

En el caso de las empresas del Salto se ha mejorado bastante, pero todavía debe de haber residuos, pero más residuos de metales pesados llegan del DF, porque la cuenca del Lerma abarca de donde desemboca hasta a espaldas del Ajusco pasando por la zona industria de Toluca y por el gran generador de contaminantes que es la refinaria de Salamanca que esa es la que más genera contaminantes de todo. Pues yo creo que eso no lo vamos a resolver lo de la cuenca del Lerma pero si podemos ayudar.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Algún asunto vario más.

**Regidor Fernando Garza Martínez:**

Yo sigo viendo que no se ésta haciendo nada por más que la directora medio ambiente diga, el problema de la plaga de muérdago, está la ciudad infestada de muérdago, estamos insistiendo en campañas de siembra arbolitos y la masa vegetal para llegue a tener la de un árbol maduro pueden pasar muchísimos años, más que hacer una campaña de siembra un árbol es conservalo, es más en los colomos se tienen árboles infestados de muérdago.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Le parece bien regidor si solicitamos un informe a la Ing. Paulina del tratamiento de los árboles de muérdago.



**Regidor Fernando Garza Martínez:**

Ella me había comentado una vez que estuvo con nosotros que hay un tratamiento nuevo, y a lo que yo sé, se tiene que cortar la rama, yo no soy agrónomo pero todo el tiempo estuve encargado de un rancho y una cosa de las que más nos pegaba es el muérdago y la única forma de desaparecerlo es cortando la rama.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Ya le di indicaciones al Secretario Técnico para que solicite el informe, de hecho en la siguiente Sesión de Comisión que vengan y nos expliquen que están habiendo respecto al tratamiento de la plaga del muérdago.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar pasamos al siguiente punto del orden del día:

Continuando con el **Séptimo Punto** del Orden del Día, que es el de clausura de la sesión, y siendo las 10 horas con 29 minutos del 25 de Abril del año 2023, se declara formalmente clausurada la presente sesión. ¡Muchas gracias por su asistencia!